

**OPCIÓN POR FORMAR PARTE DE LA RESERVA MILITAR
CADETES MAYORES DE 18 AÑOS
(Esta opción se suscribe al completar el Programa Aeronáutico Militar)**

Funes, de de 2016.-

El que suscribe, en ejercicio de su plena capacidad jurídica en razón de su mayoría de edad, viene por la presente a manifestar la opción contemplada en la Resolución MD 228/10, con la modificación de la Resolución MD 516/10, (Arts. 5° y 6°) referidas al Plan Liceos 2010, emanadas por el Ministerio de Defensa, de fechas 05 de marzo y 07 de mayo de 2010 respectivamente, para Cadetes que, habiendo completado el Plan Aeronáutico Militar, y es su voluntad de continuar formando parte de la reserva, con el grado que otorga la Fuerza Aérea Argentina.

Nombre y Apellido del Cadete:.....

D.N.I.:.....

Firma.....

Certificación a cargo de Autoridad Judicial o Policial

Certifico que la firma que consta, en la presente Solicitud de Ingreso, pertenece a:

.....

los documentos son:.....

.....

Firma Autoridad y aclaración

Sello de la repartición
Organismo o Dependencia